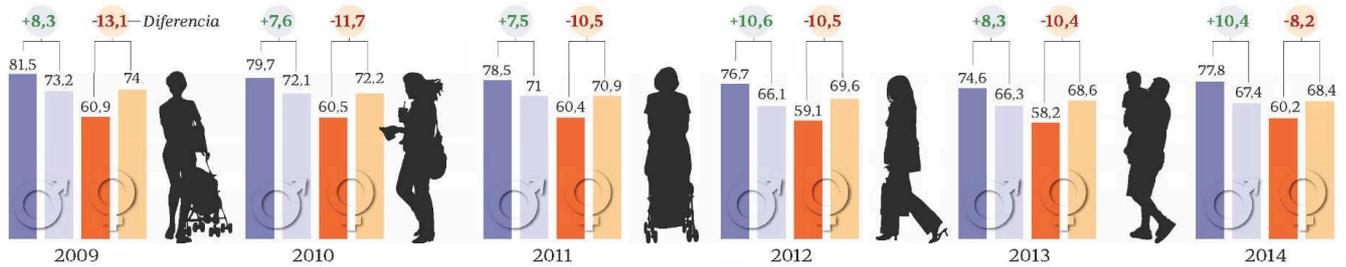


Brecha de empleo de la maternidad

Tasa de ocupación en porcentaje de trabajadores de 29 a 49 años en España

■ Hombre con hijos ■ Hombre sin hijos ■ Mujer con hijos ■ Mujer sin hijos



Fuente: INE

S. MUJERES
FEMINISTA



Desigualdades en el mercado laboral

La maternidad dispara en 20 puntos la brecha de empleo entre sexos

Las tasas de ocupación son prácticamente idénticas cuando en la comparativa entre hombres y mujeres no hay hijos, según refleja la EPA

SUSANA ACELAY
MADRID

La llegada de los hijos tiene consecuencias muy diferentes en las carreras profesionales de hombres y mujeres: mientras que la participación de los trabajadores en el empleo es prácticamente idéntica cuando no existe descendencia, la brecha laboral entre sexos aumenta de forma exponencial cuando unas y otros tienen hijos. La conclusión cuando se analiza la estadística es que la maternidad se convierte en el «peaje» que deben pagar las mujeres en forma de menos empleo, según reflejan los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

La estadística que elabora el INE pone de manifiesto que cuando se habla de tasa de empleo la distancia es muy pronunciada cuando hombres y mujeres tienen hijos. Estadística refleja que la diferencia en tasa de ocupados entre sexos se ha mantenido en dos dígitos desde 2009 y que en 2016, últimos datos disponibles, esa distancia fue de 19,3 puntos, la más elevada en nueve años, desde 2009.

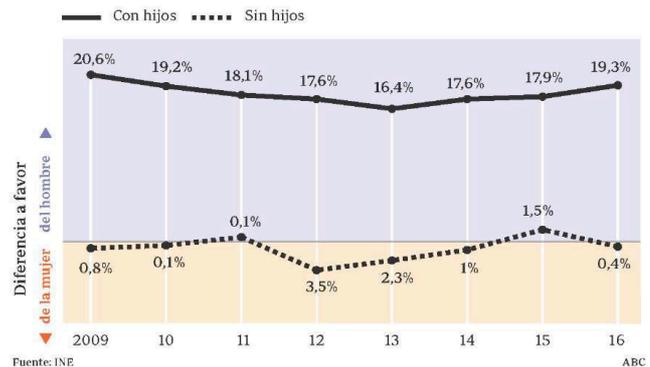
En 2016 la tasa de empleo de las mujeres sin hijos fue del 72,5 frente a 72,1% de los hombres, prácticamente igual. Una proporción que se ha mantenido en términos similares desde hace casi una década. La balanza se descompensa por completo cuando la tasa de ocupación que se analiza corresponde a hombres y mujeres con hijos y de sus

conclusiones se desprende que las mujeres reducen jornada laboral o cogen excedencias en sus empresas para cuidar de sus hijos. Frente a una tasa de ocupación del 82,8% entre los hombres con hijos, las mujeres registran un 63,5%. Un porcentaje que ha ido en ascenso desde 2009. Ese año la tasa de ocupación era del 60,9%, es decir que ha crecido 2,6 puntos.

Esa menor dedicación al mercado laboral se refleja claramente en la incidencia que tiene el trabajo a tiempo parcial entre las mujeres. Un tercio (casi el 32%) de las ocupadas lo están a tiempo parcial, frente a solo el 9% de los hombres. Los porcentajes más altos se dan en Países Bajos (77%) o Austria y Alemania (46%), países en los que esta forma de trabajo prácticamente está acaparada por las mujeres.

Evolución de la brecha de ocupación

Diferencia entre tasa de empleo de hombres y mujeres



Fuente: INE

ABC

La brecha de empleo se produce en todos los países europeos, aunque con más intensidad en unos casos que en otros, según los resultados de Eurostat. Entre las personas sin hijos, en Europa la tasa de empleo de las mujeres es del 65% y la de los hombres, del

72,5%. Siete puntos y medio de diferencia que crecen cuando se trata de personas que tienen un hijo: las mujeres en esa situación tienen una tasa de empleo del 70,5%, mientras la de los hombres es 14 puntos mayor, del 84,6%. La brecha se agranda aún más si se analiza a las personas con dos hijos: la tasa de empleo de las mujeres pasa entonces a ser del 70,4% y la de los hombres, del 89,2%. Diecinueve puntos de distancia.

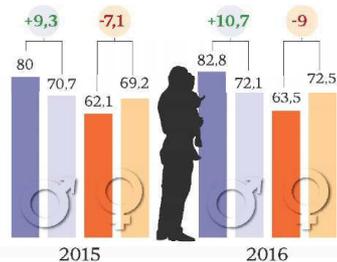
Un estudio de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) de 2016 constataba que, a pesar de que las mujeres han logrado un nivel educativo superior al de los hombres, hay una brecha en la participación laboral por sexo, especialmente a partir de los 30 años. El nivel educativo es uno de los factores que también influye: el estudio destacaba que, en general, a mayor formación, más participación laboral de las mujeres.

Los economistas de Fedea también recuerdan que la tasa de actividad está creciendo más en mujeres que en hom-

Las mujeres autónomas superan el nivel precrisis y ya suponen el 35% del total

El número de autónomas se situó al finalizar 2017 en 1.130.771, el 35,3% del total del colectivo y una cifra superior a la que se registraba antes de la crisis, según un informe presentado ayer por ATA con motivo del Día Internacional de la Mujer. De este estudio se desprende que a final del año pasado había 24.029 autónomas

más que en mayo de 2008, una situación que no se da en el caso de los autónomos varones, cuyo número sigue siendo inferior al de antes de la crisis. «Las autónomas están siendo las protagonistas de la recuperación económica y la generación de empleo en España. El crecimiento de los autónomos es en femenino», destacó ayer ATA.



ABC

bres. Los activos en el caso de las mujeres ha pasado del 52,12% al 53,33% en nueve años y el de los hombres ha menguado desde el 68,16% al 64,57% en el mismo periodo, lo que supone una reducción de casi cuatro puntos.

Detrás de la brecha de empleo hay otra brecha, la salarial; una y otra se retroalimentan. Según datos de la Comisión desde el 3 de noviembre y hasta final de año las mujeres europeas trabajan gratis. Y eso es así a pesar de que la brecha en el conjunto de los 28 países de la UE pasó del 16,7% en 2016 al 16,3% en 2017, según estos mismos datos. En el caso de España, el salario medio bruto por hora que perciben las mujeres es de media un 14,9% más bajo. Es decir, que trabajaron gratis desde el pasado día 8 de noviembre hasta final de 2017 al igual que en 2016. No obstante esta brecha se ha reducido en 4,5 puntos desde 2012, y está por debajo de la media europea, del 16,3%.

Como ya informó ABC, el Ministerio de Empleo ha presentado a sindicatos y empresarios una batería de medidas sin precedentes para lograr que los salarios por sexos se acerquen, teniendo en cuenta que en 2016 el sueldo medio de los hombres ascendía a 2.075,65 euros brutos al mes y el de las mujeres a 1.661 euros. Ellas cobran un 20% menos al mes.

El acuerdo está cerca

Esas medidas, que ya están prácticamente consensuadas, aumentarán las obligaciones de las empresas para facilitar información sobre los sueldos y obligar a las de más de 250 trabajadores a realizar por ley auditorías salariales. Esta iniciativa tendrá que estar incluido en el plan de igualdad que deben tener estas compañías. Empleo también tiene previsto que el artículo 28 del Estatuto incorpore «la obligación, por parte del empleador, de ofrecer a sus trabajadores o a sus representantes, si lo solicitan, la información desagregada en función del género sobre componentes y cuantía de retribución para empleos de igual valor».

Con la idea de reforzar también los planes de igualdad en las empresas, el Empleo quiere que estos planes queden plasmados, con carácter obligatorio, en el registro de convenios del Ministerio de Empleo.

Claves

Un 82,8% frente al 63,5%

La tasa de ocupación de los hombres con hijos es del 82,8% frente al 63,5% de las mujeres. Un porcentaje que ha ido en ascenso desde 2009. Ese año la tasa de ocupación de ellas era 60,9%, es decir que ha crecido 2,6 puntos. Cuando no hay hijos las diferencias no existen. En este caso la tasa entre las mujeres es del 72,5 frente a, 72,1% de los hombres.

Un tercio, a tiempo parcial

La incidencia que tiene el trabajo a tiempo parcial entre las mujeres es mayor que entre los hombres. Un tercio (casi el 32%) de las ocupadas lo están a tiempo parcial, frente a solo el 9% de los hombres. Los porcentajes más altos se dan en Países Bajos (77%), Austria y Alemania (46%).

Menos sueldo también

Detrás de la brecha de empleo está la brecha salarial. El sueldo medio bruto por hora que perciben las mujeres es de media un 14,9% más bajo. Es decir, que trabajaron gratis desde el pasado día 8 de noviembre hasta final de año. No obstante esta brecha se ha reducido en 4,5 puntos desde 2012, y está por debajo de la media europea, del 16,3%.

Crece la actividad entre las mujeres

Pese al «peaje» que supone la maternidad, la tasa de actividad de las mujeres ha pasado del 52,12% al 53,33% en nueve años mientras que entre los hombres ha menguado, desde el 68,16% al 64,57% en el mismo periodo.